

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FLACORPEI S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 10
DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los DIEZ días del mes de Abril del 2016, a las diez y seis horas treinta minutos (16:H30), en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 17 Av. #1023 entre San Martín y Letamendi, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FLACORPEI S.A., con la asistencia de las siguientes personas: Ing. Guisella Suárez Aguirre, propietaria de **QUINIENTAS SESENTA** (560) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, equivalente al 70% del capital pagado; Sra. Marjorie Aguirre García, propietario de **DOSCIENTOS CUARENTA** (240) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, equivalente al 30% del capital pagado. Como se encuentra representado el cien por ciento de la totalidad del capital social o pagado de la Compañía, los accionistas presentes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías, y en virtud de la convocatoria. Preside la sesión La Ing. Guisella Suárez Aguirre, tal como lo establece el Estatuto Social de la compañía en el Capítulo Tercero, Artículo Décimo Octavo y actúa como Secretaria de Junta General, la ; Sra. Marjorie Aguirre García Accionista de la Compañía. La Presidenta de la Junta General Ordinaria dispone que por secretaria se forme la lista de asistente, certificándose lo siguiente:

- 1) Que se ha elaborado la lista de asistente a la sesión y que es conforme con el libro de Acciones y Accionista de la compañía con el número de acciones que se detallan en esta misma acta.
- 2) Que los asistentes antes indicados representan un número de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, de un (\$1.00) dólar cada una, por lo tanto es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social en su Artículo

Décimo Quinto (Quórum necesario) que se considerará legalmente constituida la Junta General, en primera convocatoria cuando asista a ella mas de la mitad del capital pagado y pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse que constan en la convocatoria publicada que se lee por secretaría y se debe hacer constar por escrito del acta.

Por secretaría se lee la convocatoria cuyo texto es:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE FLACORPEI S.A.

Convocase a los señores accionistas de la compañía FLACORPEI S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará en el domicilio principal de la compañía en la ciudad de Guayaquil, ubicado en la Calle 17 Ava. #1019 entre Latamendi y San Martín, el día Jueves 10 de Abril del 2016 las 16H30 horas, con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día;

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Balance del Ejercicio Económico 2015.

Se convoca individual y especialmente a la señora comisario de la compañía.

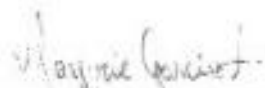
ING. GUISELLA SUÁREZ AGUIRRE
GERENTE GENERAL
FLACORPEI S.A.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015; Aprobado. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance del Ejercicio Económico 2015; Aprobado.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a la 18H00, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad.



ING. GUISELLA SUAREZ AGUIRRE
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRA. MARJORIE AGUIRRE GARCÍA
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA